

T232



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales
Coordinación de Servicios Generales y Control Vehicular
Jefe de Unidad Departamental de Control Vehicular y Talleres



2024

Felipe Carrillo PUERTO

MANIFIESTA DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL PUEBLO

Álvaro Obregón, CDMX, a 11 de noviembre de 2024.
Oficio: AAO/DGAYF/DRMAYSG/CSGyCV/JUDCVyT/019/2024.

Asunto: Terminación Anticipada contrato CAPS/24-01/005.

LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES.
PRESENTE.

Hago referencia al contrato CAPS/24-01/005 y número de requerimiento 12-032 "Mantenimiento Correctivo y Preventivo con Verificación vehicular -Ambiental", celebrado con la empresa Mecánica Integral y Dinámica, S.A. de C.V., con vigencia al 31 de diciembre del año en curso y del cual, de un análisis al mismo, se concluyó que el objeto ha quedado cumplido por lo que esta Jefatura de Unidad Departamental, ya no requiere de los servicios contratados.

En tal virtud, con fundamento en el artículo 69 párrafo 3ro de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y cláusula Vigésima Cuarta del contrato, solicito su apoyo para realizar los trámites correspondientes para la terminación anticipada del contrato.

No omito mencionar, que dicha terminación, no afectara las funciones que se desempeñan en la Jefatura de Unidad Departamental de Control Vehicular y Talleres.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C. ROLANDO CORONA URBINA.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES.

C.c.c.e.p. Lic. Israel Mendoza Torres. - Coordinador de Servicios Generales y Control vehicular. - Para conocimiento

Lic. Jair Eduardo Vázquez Moncada. -Coordinador de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos jair.vazquez@ao.cdmx.gob.mx. Para conocimiento

IAMO/JEVM/RCU/jybn*

rolando.corona@ao.cdmx.gob.mx



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlotecca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 EXT. 2522